

ACTA ÚNICA.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO

SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

TERCER AÑO LEGISLATIVO

PRIMER PERIODO ORDINARIO

Sesión Solemne celebrada en la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 15 quince días del mes de octubre de 2017 dos mil diecisiete. Presidencia del Diputado Miguel Ángel Villegas Soto. Siendo las 10:26 diez horas con veintiséis minutos el Presidente solicitó a la Segunda Secretaría pasar lista de asistencia, hecho lo cual y habiéndose comprobado la existencia del quórum legal, el Presidente declaró abierta la Sesión e instruyó a la Primera Secretaría dar cuenta al Pleno del Orden del Día, lo que se realizó conforme al siguiente: **ORDEN DEL DÍA : I. DESIGNACIÓN**

DE COMISIONES DE PROTOCOLO QUE INTRODUZCAN AL RECINTO AL MAESTRO ADRIÁN LÓPEZ SOLÍS, SECRETARIO DE GOBIERNO EN REPRESENTACIÓN DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN, ASÍ COMO AL LICENCIADO MARCO ANTONIO FLORES NEGRETE, PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. II. HONORES AL LÁBARO PATRIO, HIMNO NACIONAL Y RETIRO DE LA ENSEÑA NACIONAL. III. LECTURA DEL DECRETO NÚMERO 406, APROBADO POR ESTA SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA. IV. LECTURA DE LA RESEÑA HISTÓRICA DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO. V. ENTREGA DEL DECRETO POR EL QUE SE DECLARA “BENEMÉRITA Y CENTENARIA” A LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO. VI. INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO WILFRIDO LÁZARO MEDINA, A NOMBRE DE LA SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO. Al término de la lectura, el Presidente sometió en votación económica la aprobación del Orden del Día, el cual fue aprobado y así declarado; acto seguido, el Presidente en desahogo del Primer Punto del Orden del Día, designó en comisión de Protocolo a los diputados Eduardo García Chavira, Eloísa Berber Zermeño Juanita Noemí Ramírez Bravo, Enrique Zepeda Ontiveros, Belinda Iturbide Díaz y Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez, a efecto de que sirvieran a introducir a ese Recinto al Maestro Adrián López Solís, Secretario de Gobierno, en representación del Gobernador del Estado de Michoacán, así como al Licenciado Marco Antonio Flores Negrete, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado, en tanto declaró un receso. Una vez en el Recinto los diputados

comisionados, el representante Gobernador del Estado y el Presidente del Supremo Tribunal del Estado, el Presidente reanudó la Sesión y dio cumplimiento al Segundo Punto del Orden del Día y solicitó a los presentes ponerse de pie para rendir Honores al Lábaro Patrio, entonar el Himno Nacional y proceder al retiro de la Enseña Nacional; concluidos los Honores a la Bandera, Himno Nacional y retiro del Lábaro Patrio, el Presidente dio cumplimiento del Tercer Punto del Orden del Día y pidió a la Primera Secretaría, dar lectura al Decreto Legislativo número 406, aprobado por esta Septuagésima Tercera Legislatura; finalizada la lectura, el Presidente dio atención del Cuarto Punto del Orden del Día, solicitando a la Segunda Secretaría dar lectura a la Reseña Histórica de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; concluida la lectura, el Presidente dio cumplimiento del Quinto Punto del Orden del Día, instruyendo en comisión de Cortesía a los Diputados: Alma Mireya González Sánchez, Socorro de la Luz Quintana León, José Daniel Moncada Sánchez, Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez y José Jaime Hinojosa Campa; acompañar a esa Mesa Directiva al Doctor Medardo Serna González, Rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, a efecto de que hicieran entrega del Decreto por el que se Declara “Benemérita y Centenaria” a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; una vez en la Mesa Directiva los diputados comisionados y el Rector y entregado el pergamino, el Presidente solicitó a los integrantes de la Comisión de Protocolo acompañar a su lugar en este Recinto, al Rector Medardo Serna González, y regresar a sus respectivas curules. En atención del Sexto Punto del Orden del Día el Presidente concedió el uso de la palabra al Diputado Wilfrido Lázaro Medina, a nombre de la Septuagésima Tercera Legislatura; al término de la intervención, el Presidente en nombre de la Septuagésima Tercera Legislatura, agradeció la presencia del Maestro Adrián López Solís, Secretario de Gobierno, en representación del

Gobernador del Estado de Michoacán de Ocampo, del Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Poder Judicial del Estado, de los magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, a los consejeros del Poder Judicial del Estado; a la vez, agradeció la presencia de los demás secretarios de Estado, del General José Francisco Morales Cazares de la XXI Zona Militar de Morelia, y demás militares, de los presidentes municipales, del Presidente de la Junta de Coordinación Política la Cámara diputados del Congreso de la Unión, Marko Antonio Cortés Mendoza, y demás diputados federales y senadores, de los dirigentes de los Partidos Políticos Estatales, del Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, Enrique Graue Wiechers, del Rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Medardo Serna González, y demás invitados de la Universidad, de los servidores públicos federales, estatales y municipales; de los integrantes de los Organismos Autónomos; así como, de los medios de comunicación, de todos los ciudadanos y ciudadanas que ese día habían honrado con su presencia; posteriormente, solicitó a los Diputados integrantes de las comisiones de protocolo acompañar hasta el Umbral de este Recinto al Maestro Adrián López Solís, Secretario de Gobierno, al Licenciado Marco Antonio Flores Negrete, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado. Agotado el Orden del Día, el Presidente ordenó se levantara la Sesión, siendo las 11:08 once horas con ocho minutos. Asistieron a la Sesión los diputados: Alcántar Baca Jeovana Mariela, Arreola Ortega Raymundo, Ávila González Yarabí, Berber Zermeño Eloísa, Bernal Martínez Mary Carmen, Campos Huirache Adriana, Chávez Flores María Macarena, Fraga Gutiérrez Brenda Fabiola, García Chavira Eduardo, Gómez Trujillo Héctor, González Sánchez Alma Mireya, Hernández Íñiguez Adriana, Hinojosa Campa José Jaime, Iturbide Díaz Belinda, Lázaro Medina Wilfrido, López García

Roberto Carlos, López Meléndez Manuel, Maldonado Hinojosa Roberto, Mendoza Guzmán Mario Armando, Miranda Arévalo Rosalía, Moncada Sánchez José Daniel, Núñez Aguilar Ernesto, Ochoa Vázquez Sergio, Pedraza Huerta Nalleli Julieta, Prieto Gómez Raúl, Puebla Arévalo Juan Pablo, Quintana León Socorro de la Luz, Quintana Martínez Carlos Humberto, Ramírez Bravo Juanita Noemi, Sigala Páez Pascual, Villegas Soto Miguel Ángel y Zepeda Ontiveros Enrique. Se concedió permiso para faltar a la Sesión a las y los diputados: Figueroa Ceja Juan Manuel, Campos Ruíz Francisco y Villanueva Cano Andrea. Faltando a la Sesión las y los diputados: Aguilera Rojas José Guadalupe, Cedillo Hernández Ángel, De la Torre Torres Rosa María, Figueroa Gómez Juan y Ruíz González Xochitl Gabriela. -----

PRESIDENTE

DIP. MIGUEL ÁNGEL VILLEGAS SOTO.

PRIMER SECRETARIO

DIP. JOEVANA MARIELA

ALCÁNTAR BACA.

SEGUNDA SECRETARÍA

DIP. YARABÍ ÁVILA GONZÁLEZ.

TERCERA SECRETARÍA

DIP. ROSALÍA MIRANDA ARÉVALO.